

FICHA DE NORMAS DE SEGURIDAD

Taladros



RECOMENDACIONES GENERALES

1. Las poleas y correas de transmisión de los taladros deben estar protegidas por cubiertas.
2. El circuito eléctrico del taladro debe estar conectado a tierra. El cuadro eléctrico al que esté conectada la máquina debe estar provisto de un interruptor diferencial de sensibilidad adecuada. Es conveniente que la carcasa de protección de las poleas y correas esté provista de un interruptor que impida la puesta en marcha del taladro cuando la protección no está cerrada.
3. Se debe instalar un interruptor o dispositivo de parada de emergencia, al alcance del operario más cercano.
4. Para retirar una pieza, eliminar las virutas, comprobar medidas, etc., se debe parar el taladro.

ANTES DE TALADRAR

Antes de poner el taladro en marcha para comenzar el trabajo de mecanizado, deberá comprobarse:

1. Que la mesa de trabajo y su brazo están perfectamente bloqueados, si el trabajo es radial o de columna.
2. Que el cabezal está bien bloqueado y situado, si el taladro es de sobremesa.
3. Que la mordaza, tornillo o dispositivo de sujeción de que se trate, está fuertemente anclado a la mesa de trabajo
4. Que la pieza de taladrar está firmemente sujeta al dispositivo de sujeción, para que no pueda girar y producir lesiones.
5. Que nada estorbará a la broca en su movimiento de rotación y de avance.
6. Que la broca está perfectamente fijada al portaherramientas.
7. Que la broca está perfectamente afilada, de acuerdo al tipo de material que se va a mecanizar.
8. Que la carcasa de protección de las poleas de transmisión está bien situada.

DURANTE EL TALADRADO

1. Durante el taladrado deben mantenerse las manos alejadas de la broca.
2. Todas las operaciones de comprobación y ajuste deben realizarse con el taladro y el eje parados.
3. Siempre que se tenga que abandonar el taladro, deberá pararse éste, desconectando la corriente
4. Nunca se sujetará con la mano la pieza a trabajar. Cualquiera que sea la pieza a trabajar debe sujetarse mecánicamente, para impedir que pueda girar al ser taladrada, mediante mordazas, tornillos, etc.
5. Debe limpiarse bien el cono del eje, antes de ajustar una broca. Un mal ajuste de la broca puede producir su rotura con el consiguiente riesgo de proyección de fragmentos.

6. La sujeción de una broca a un portabrocas no debe realizarse dando marcha al taladro mientras se sujeta el portabrocas con la mano para que cierre más deprisa. La broca se ajustará y sujetará con el taladro parado.
7. No deben utilizarse botadores de broca cuya cabeza presente rebabas, debido al riesgo de que se produzcan proyecciones de esquirlas.
8. Para mayor seguridad, ni al principio ni al final del taladrado se usará el avance automático.

ORDEN, LIMPIEZA Y CONSERVACION

1. El taladro debe mantenerse en perfecto estado de conservación, limpio y correctamente engrasado.
2. Asimismo hay que cuidar el orden, limpieza y conservación de las herramientas, utillaje y accesorios; tener un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio.
3. La zona de trabajo y las inmediaciones M taladro deberán estar limpias y libres de obstáculos. Las manchas de aceite se eliminarán con aserrín que se depositará luego en un recipiente metálico con tapa.
Los objetos caídos y desperdigados pueden provocar tropezones y resbalones peligrosos, por lo que deberán ser recogidos antes de que esto suceda.
4. Las virutas deben retirarse periódicamente, sin esperar al final de la jornada, utilizando un gancho con cazoleta, guardamanos para las virutas largas y cortantes y un cepillo o una escobilla para las virutas sueltas.
También se deben raspar las rebabas del agujero hecho por la broca. Estas operaciones deben realizarse con el taladro parado.
Las virutas del suelo se recogerán con escoba y pala y se depositarán en un contenedor.
5. Durante el trabajo, las herramientas, calibres, aceiteras, cepillos, etc., han de situarse donde puedan ser alcanzados con facilidad, sin necesidad de acercarse al cuerpo a la máquina.
6. Las herramientas deben guardarse en un armario o lugar adecuado. No debe dejarse ninguna herramienta u objeto suelto sobre el taladro. Las brocas deben guardarse en un soporte especial, según diámetros, con el filo hacia abajo para evitar cortes al tomarlas.
7. Tanto las piezas en bruto como las ya mecanizadas han de apilarse de forma segura y ordenada, o bien utilizar contenedores adecuados si las piezas son de pequeño tamaño. Se dejará libre un pasillo de entrada y salida al taladro. No debe haber materiales apilados detrás del operario.
8. Eliminar las basuras, trapos o cotones empapados en aceite o grasa, que pueden arder con facilidad, echándolos en contenedores adecuados (metálicos y con tapa).
9. Las averías de tipo eléctrico del taladro solamente pueden ser investigadas y reparadas por un electricista profesional; a la menor anomalía de este tipo, desconecte la máquina, coloque un cartel de “Máquina Averiada” y avise al electricista.
10. Las conducciones eléctricas deben estar protegidas contra cortes y daños producidos por las virutas y/o herramientas.
Vigile este punto e informe a su inmediato superior de cualquier anomalía que observe.
11. Durante las reparaciones coloque en el interruptor principal un cartel de “No tocar, Peligro Hombres trabajando”.
Si fuera posible, ponga un candado en el interruptor principal o quite los fusibles.

PROTECCION PERSONAL

1. Para el taladrado se utilizarán gafas o pantallas de protección contra impactos, sobre todo cuando se trabajen materiales duros, quebradizos o frágiles.

- 2.** Para realizar operaciones de afilado de brocas se deberá usar también protección ocular.
- 3.** Si a pesar de todo, alguna vez se le introdujera un cuerpo extraño en un ojo, ¡cuidado! no lo restriegue, puede provocarse una herida. Acuda inmediatamente al botiquín.
- 4.** Las virutas producidas durante el taladrado, nunca deben retirarse con la mano.
- 5.** Para retirar las virutas sueltas debe utilizarse un cepillo o una escobilla. Para las virutas largas y cortantes se usará un gancho con cazoleta guardamanos.
- 6.** Para trabajar en el taladro se debe llevar ropa ajustada, con las mangas por encima del codo, arremangadas hacia adentro.
Si se llevan mangas largas, éstas deben ir bien ceñidas a las muñecas, mediante elásticos en vez de botones, y no ser holgadas.
- 7.** Se usará calzado de seguridad que proteja contra los cortes y pinchazos por virutas y contra la caída de piezas pesadas.
- 8.** En el taladro no se debe trabajar llevando anillos, relojes, pulseras, ni cadenas al cuello, corbatas, bufandas, o cinturones sueltos.
- 9.** En los trabajos con taladros es muy peligroso llevar cabellos largos y sueltos, que deben recogerse bajo gorro o prenda similar. Lo mismo puede decirse de la barba larga, que debe recogerse con una redecilla.
En cualquier caso hay que tener cuidado de no acercar la cabeza al eje que gira.
- 10.** El empleo de guantes durante la operación de taladrado puede dar lugar a accidentes. Por lo tanto no usar guantes mientras el taladro esté en marcha.
Pueden usarse guantes de goma fina, con las puntas de los dedos recortadas hasta la segunda falange.